



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 8/2020

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2020

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **TREINTA (30) DE JUNIO DE 2020, A LAS 9:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

Empresa Municipal de Recaudación y Servicios SAU (ERESSAN)

1.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Empresa Municipal de Limpieza SAU (EMULISAN)

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales SAU (ELICODESA)

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Empresa Municipal de Residencia de Mayores (EMUREMASA)

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

5.º Conocimiento de la renuncia de doña Patricia Santos Salazar al cargo de Concejala.

6.º Actas de sesión, ordinaria y extraordinaria y urgente de 25 de febrero pasado.

7.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, del 405 al 1376 de 2020.

8.º Informe de Tesorería sobre Morosidad y Periodo Medio de Pago 1/2020 (2020/ENVINF-772).

Dictaminados por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda

9.º Modificación presupuestaria número 33, mediante transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinto programa/grupo de función, para necesidades sociales provocadas por la pandemia Covid-19.

10.º Modificación presupuestaria número 37. Incorporación de remanentes. Varios programas de gasto de capítulo VI. Remanente de tesorería afectada por importe de 101.193,06 € (venta terrenos 2008).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	25-06-2020 12:20:43
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	25-06-2020 12:21:20





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

- 11.º Propuesta del Grupo Vox sobre bonificación del 95% de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en las transmisiones de terrenos, y en la transmisión o constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio, realizadas a título lucrativo por causa de muerte a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes (2020/ALCMOC-44).
- 12.º Propuesta del Grupo Podemos demandando el impulso la creación de un sistema extraordinario de "tasas europeas de emergencia Covid-19" (2020/REGSED-8361).
- 13.º Propuesta del Grupo Popular instando al Gobierno que todos los Ayuntamientos puedan disponer del superávit generado en 2019 para actuar contra los negativos efectos sanitarios, sociales y económicos derivados de la pandemia del Covid-19 (2020/ALCMOC-51).

Dictaminados por la Comisión Informativa de Presidencia y Recursos Humanos

- 14.º Cesión de concesión administrativa del chiringuito número 3 ("Ramiro"), a instancias de su actual titular, don Manuel Ávila Alonso, a doña Miriam Rocío Ávila Morales.
- 15.º Propuesta del Grupo Vox sobre elementos de control de velocidad en la Avenida 1492 (2020/ALCMOC-42).
- 16.º Propuesta del Grupo Vox sobre plan de asfaltado de vías públicas (2020/ALCMOC-46).
- 17.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida de instar a la Consejería de Salud y Familias a eliminar la derivación del nuevo sistema de citas implantado en la provincia de Cádiz que prioriza a hospitales privados-concertados en las citas con especialistas (2020/REGSED-8432).
- 18.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida sobre mejoras en la barriada de San Diego (2020/ALCMOC-49).
- 19.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida sobre oficina municipal para la gestión del "Ingreso Mínimo Vital" (2020/ALCMOC-50).
- 20.º Propuesta del Grupo Popular sobre mejoras en polígonos industriales (2020/ALCMOC-52).
- 21.º Propuesta del Grupo Popular para la creación de una Comisión Especial para analizar, proponer y estudiar medidas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia global del COVID-19. (2020/ALCMOC-53).

Ruegos y preguntas

- 1.º Pregunta del Grupo Vox en relación con la contratación de trabajadores con discapacidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	25-06-2020 12:20:43
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	25-06-2020 12:21:20

